

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA. Miércoles 24 de Septiembre de 1.930

Número 23.136

La embriaguez

En una de sus crónicas amenas, el literato Manuel Bueno se ocupa de este vicio social, y como es natural, prevé que todos los países, tanto europeos como americanos, adopten la ley seca establecida en Nueva York. Verdaderamente, el alcoholismo es un vicio que se debe hacer cuanto sea posible para lograr su desaparición. Entre los muchos, innumerables perjuicios que ocasiona, están los de destruir la naturaleza de los alcohólicos, ocasionándoles una vejez achacosa y casi siempre enfermedades dolorosas que llegan a arrebatarse vidas prematuras. Pero además, son la causa que produce riñas sangrientas, homicidios, que privan a las familias de los que los cometen y a las de las víctimas, de seres necesarios en su hogar, dejando tras de sí un reguero de viudas e hijos que se tienen que consumir en la mayor miseria. Y no hablemos de las consecuencias dolorosas que llevan a sus generaciones, procreando unos hijos entecos, débiles, abúlicos, candidatos a la tuberculosis y a la locura.

Mirado bajo un nuevo aspecto, parece que la ley seca vá en contra de la Libertad humana, más, a poco que se reflexione sobre ello, se comprende bien fácilmente que la libertad tiene sus límites y dentro de estos está seguramente el tratar de desarraigar este funesto vicio social de la embriaguez, que tantos daños ocasiona a la humanidad. Hay quien absurdamente cree que se debe entender por libertad el hacer cuanto a uno le venga en gana, sin llegar a comprender que sólo debe ser lícito aquello que no perjudica a los demás. Si el beodo solo consiguiera con sus libaciones ponerse en ridículo, que eso siempre lo consigue, sin llevar a su hogar miserias y degeneraciones a su prole, aún cuando esto último es bien sensible, no sería tan atentatorio al bien general, como esa serie de crímenes que se cometen a diario. Si con predicaciones el número de borrachos disminuyese, estaría bien que el Estado no tuviese que intervenir en hacer desaparecer al empedernido bebedor, que cada día aumenta su pasión por el vino. Más hay que combatir este vicio en favor de la sociedad. Habría que consultar al gran número de mujeres y de familias enteras si era o no con-

veniente poner los medios para atacar este mal. Tenemos la completa seguridad que toda votación sería en favor de una ley que ellas la encuentran necesaria en extremo.

En España, el borracho hace gracia. Cuando se vé desambular nuestras calles dando traspiés, boceando y musitando palabras incoherentes, frases atrevidas, hasta blasfemias, las gentes que no se dan verdadera cuenta de ese espectáculo ridículo y bochornoso que sólo debe inspirar repugnancia, profunda compasión, viéndole completamente dominado por el alcohol, no debía en manera alguna dirigírle esas sonrisas como pago a una gracia que no debe en contrársele por mucho que se busque. Las mujeres son las únicas que lo miran con asco y miedo. En cambio, muchos hombres y algunos golfos, se deleitan con ese espectáculo, en el cual el ser más perfecto de la creación pierde la dignidad y la vergüenza, convirtiéndose en un ente de irrisión. ¡Pobres de sus mujeres, de sus hijos, que un día y otro tienen que luchar, lucha cruel y desesperada, con el embrutecido jefe de familia, que por el alcohol por fuerza tiene que dejar incumplidos sus mayores deberes!

Según dicho cronista, en Ginebra existen ya sanatorios a donde se recluye a esos empedernidos borrachos para tratar de curarlos y quitarles esa monomanía, esa pasión desenfrenada que sienten por la bebida, que poco a poco va embruteciéndoles. Lo menos que se debe hacer mientras las naciones se deciden a implantar la ley seca, es usar cada vez de mayor rigor con los beodos y llevarlos inmediatamente a la Comisaría para darles un buen arresto, evitando este espectáculo que dan en todas las ciudades e incluso en la nuestra, transitando por las calles. Con harta frecuencia vemos esos borrachos que con entera libertad pululan por donde quieren dando traspiés y que ya colmados de bebidas, sin que nadie los detenga, marchan hacia su hogar, donde les espera a sus familias no sólo el sonrejo consiguiente, sino unas befetadas o descomunales palizas, rompiendo cuanto les viene en gana de sus humildes enseñanzas.

Hay que amparar a estos dege-

nerados, pero muy especialmente a esas pobres familias que viven en perpétua zozobra, además de la miseria consiguiente. Y sobre todo, salvar a las víctimas del vino, de esos crímenes que la prensa nos relata a diario, en las puertas de las tabernas, en donde perquitame allá esas pajas, por pretextos bien fútiles, lo que comienza en una insignificante camorra, que sin alcohol no sería formada, acaba con la vida de un hombre, útil y necesaria para los suyos.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

24 de Septiembre de 1885

Durante las últimas 24 horas, solo ocurrieron dos invasiones y dos defunciones del cólera.

—El Gobernador civil don Ni-

colás de Castro, marchó a la villa de Adra con objeto de repartir 1.000 pesetas entre familias pobres que habían perdido a sus deudos de la enfermedad del cólera.

—Una tormenta que se desencadenó sobre nuestra capital, contribuyó a purificar la atmósfera.

—Falleció la señora doña Juana Ramírez Roperó, madre de don Antonio, don José y don Guillermo Verdejo.

—En sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó declarar hijo adoptivo de la capital, al notable médico don Rafael Martínez, el que hallándose retirado de la profesión en Uleila del Campo, vino con objeto de prestar sus servicios a los enfermos coléricos.

Número de ocho páginas

El valor de nuestra Constitución

DE 1.808 A 1.876

En tres grandes corrientes se ha dividido la opinión pública española: la indiferente a todos los problemas de alta política, la más caudalosa; la constitucionalista, formada por la intelectualidad liberal y algunos políticos; y la tercera que considera vigente la constitución de 1876. Para la constitucionalista intelectual el pacto se ha roto sin posibilidad de nuevo vigor; la constitucionalista política acepta una nueva vigencia si las Cortes así lo decidieran; y para los amigos del pacto de 1876 su suspensión durante la Dictadura no es otra cosa que un mero episodio de nuestra historia política formal y esencialmente intrascendente.

La historia constitucional española llena todo el siglo XIX, desde 1808 hasta 1876. Entre estos dos polos se escalonan otras fechas al vaivén de reacciones políticas de toda suerte.

En 1808 aparece en Bayona el primer documento constitucional elaborado por Bonaparte para revestir de legalidad a la nueva dinastía impuesta por el Emperador. La conciencia nacional, irritada por la dominación extranjera, privó de todo valor legal a este pacto calcado de las ideas expresadas en la francesa.

Incubado el movimiento constitucional, aparece la fecha punto de partida de la acción colectivamente nacional: 1812. Las Cortes de Cádiz son acto de soberanía nacional orientado a la restaura-

ción de las instituciones consideradas por los liberales de Cádiz fundamentales para España: Monarquía y Cortes; aquella moderada en su poder; éstas soberanas. La Constitución de 1812 arrastra la influencia de la francesa en el mayor número de su extenso articulado, en parte del consuetudinarismo inglés y de los teorizantes como Montesquieu. Su valor fundamental radica en el empeño que la Ley pone en crear una España constitucional, rompiendo con la estructura política pasada.

Vuelve a la escena española la deplorable figura de Fernando VII, encendida en pasiones absolutistas. Y en este periodo de intrigas cortesanas contra todas las fuerzas políticas afectas y disidentes se marca un acontecimiento normal de toda lucha ochocentista. En Cabezas de San Juan, en 1820, se subleva el general Riego contra el gobierno constituido. En adelante se repetirá el episodio varias veces. No importa la sublevación. Se restaura el absolutismo que solo ha de derrumbar, temporalmente, la muerte del Rey.

Ahora la lucha no es por la Constitución, sino por la vigencia de la Ley Sálica. Triunfan los partidarios de Isabel II—a quien un poeta desató que la Historia confundiera con Isabel I—y juegan en los políticos españoles favoritas las ideas versallescas: todo para el pueblo; nada por el

pueblo. Aparece con esta ampliamente caritativa idea el manifiesto de la Reina Gobernadora, idea de Oea Bermúdez en 1833 y en 1834 el Estatuto Real, idea de Martínez de la Rosa. El Estatuto tiene todas las formalidades de la carta otorgada y es un acto de absolutismo llamando a Cortes que legalicen la situación dinástica.

El Estatuto no agradó a nadie; los absolutistas lo encontraron liberal y los liberales no podían aceptarlo sin renunciar a la totalidad de sus ideas. Se conmueve de nuevo el ambiente nacional. Otra sublevación. Vuelta a la Constitución de Cádiz y otras Cortes con un nuevo pacto: el de 1837. Dentro de nuestra vida política, esta fecha es trascendente. A partir de 1837 todas las ideas se mueven ya dentro del área constitucional, imprimiendo al pacto un carácter progresivo o regresivo, pero el poder unipersonal ilimitado desaparece como bandera.

Ocho años duraría la Constitución y vamos hacia la quinta. Ocho años de vida nacional de sordenada. Termina la Regencia de María Cristina y se nombra a Espartero hasta 1843, en que Isabel II es declarada mayor de edad. En 1845 se elabora una nueva Constitución, no ya obra de la soberanía nacional exclusivamente, como la de 1837, sino un pacto entre el Rey y las Cortes. Las diferencias entre ambas son notables: la función judicial es poder en la de 1837; administración de justicia en la de 1845. El Senado en aquella es electivo; en esta de nombramiento real. En la primera el Congreso se reunirá automáticamente, si no fuera convocado en un año; en la segunda no aparece esta convocatoria automática.

Otro movimiento revolucionario seguido de la sublevación militar, que acompaña a los trastornos de la vida nacional como la sombra al cuerpo. Espartero ocupa el poder; se convocan Cortes Constituyentes y aparece la de 1856. Su tendencia es volver a los principios que informaban la de 1835; este es su valor moral; su valor positivo es negativo por cuanto que no llegó a ponerse en vigor. Las revueltas de 1856; la caída de Espartero y la disolución de Cortes impidieron su vigencia.

Se vive un corto periodo de extraña actividad legal hasta que en el horizonte se dibuja de nuevo el tropel de la Revolución, formado por la inevitable participación de caudillos militares, una concentración política de izquierdas y núcleos populares.

El resultado de este movimiento fué el destronamiento de Isabel II; la regencia subsiguiente de Serrano, la Constitución de 1869 —¿cuántas llevamos?— y la entrega de la corona a don Amadeo de Saboya. Se reafirma la tradición de 1812, 1837 y 1856 en cuanto a la afirmación de soberanía nacional, y el profesor Posada la ha calificado como nuestra Declaración de Derechos.

A los cuatro años se fonda la Monarquía y el 2 de Febrero de

1873 aparece la República. Se empieza a construir una ley fundamental de orientación federal. Pero se hicieron ineficaces todos los trabajos. El 3 de Enero de 1874 se subleva el general Pavia. Se instaura la Dictadura, puente que une la dinastía destronada en

1869 con la restauración en 29 de Diciembre de 1874. Dos años más tarde aparece la Constitución de 1876 caballo de batalla actual. Su formación, merece una crónica.

J. LOZANO CASTRESOY
(Prohibida la reproducción).

Actualidad internacional

Las elecciones alemanas

El estupor universal comenta el resultado de las elecciones alemanas. Nadie podía prever el triunfo formidable de los racistas, acudidos por su conditio no vecentista, que ni siquiera ha nacido en los dominios de la Confederación.

Resulta admirable el espíritu de ciudadanía con que el pueblo alemán ha tomado parte en esta recia batalla sin pólvora y sin sangre. Todas las fuerzas políticas organizadas han competido en fervor y entereza para defender su ideal. Cabe decir que en Alemania están virtualmente sumidos los inhibicionistas y los tibios, que en otros países constituyen un peso muerto desorientador, aplastante. Allí, casi todos los electores han acudido a las urnas, penetrados del principio de que inhibirse equivale a una deserción.

Y la efervescencia que preside la política alemana se ha manifestado en el escrutinio con toda su rica variedad de matices. Ha habido verdaderas explosiones de sentimientos que parecían aquietados hasta la muerte de Sresse mann. Y burbujas delatoras de nuevas aspiraciones que hasta ahora no tenían exponente conocido en el catálogo de los valores políticos.

Pero sobre todas las notas curiosas de la jornada electoral, descuella como un hito la fuerza desrollada por los racistas, a los que el austriaco Hitler —rara mezcla de ultraconservador y anarquizante— ha logrado insuflar un ardimiento combativo muy semejante al frenesí.

Doce puestos tenía únicamente en el Reichstag esa fuerza política y social, vaga e hirviente como una nebulosa. Ahora tendrá ciento siete diputados. El salto de tigre lo ha dado en dos años nada más. Si como hecho categórico ese triunfo tiene un valor formidable, como síntoma encierra un valor más formidable todavía.

Aunque el Gobierno del Reich lo niegue, ese avance enorme de los racistas parece indicar que Alemania vuelve sobre sus pasos; que el pueblo casi exangüe por efecto de la derrota, apenas ha comenzado a hacer sangre nueva, siente la nostalgia de los tiempos imperialistas.

Porque a los ciento siete puestos ganados por los racistas de Nitler hay que añadir los cuarenta y uno conquistados por los nacionalistas de Hugenberg a los que también se les vé la punta del viejo cauce prusiano.

Cierto que contra ese poderoso impulso de retroceso, representan el equilibrio de las nuevas instituciones germánicas ciento cuarenta y tres socialistas, más setenta y siete comunistas que tiran de ellos hacia la izquierda con ímpetu infatigable.

Más, de todas suertes, el ímpetu arrollador de los racistas tiene una significación poco tranquilizadora para Europa. No es la Alemania de 1930 el dragón espantoso de 1914, ni mucho menos. Tendrán que pasar muchos años hasta que recupere la pujanza y la acometividad perdidas. Pero ya es un peligro serio que millones de alemanes sueñen con que su patria vuelva a ser lo que fué.

Desde luego, el grave problema que la República tenía planteado en la calle, se agudiza al ser trasplantado el Parlamento. Racistas y comunistas, que se acometen con brío iracundo allí donde se encuentran, tendrán, en lo sucesivo, nuevo palenque de sus refriegas en el Parlamento.

¿Quién podrá aplacar el ímpetu guerrero de uno y otro bando? ¿Qué vaivenas no imprimirá a la marcha de un Gobierno sin mayoría la doble presión constante de estas fuerzas?

En esta hora de estupor no es fácil predecir qué apoyos buscarán los defensores de la República para defenderse de los empujones imperialistas y de los embates del comunismo.

Busque los apoyos que quiera, es indudable que el resultado de la lucha comicial señale para ella una crisis aguda y larga.

JUAN JOSÉ LORENTE

Prohibida la reproducción

MAESTRO MODESTO

UN ARTISTA NOTABLE

Con motivo de la provisión y concurso de becas para Bellas Artes, en la Diputación de Jaén, ha surgido con nuevo relieve la figura destacada de un verdadero artista; de un joven maestro que modestamente, sin otro acicate que realizar su vocación, decoró la Exposición abierta para el certamen con un catálogo de obras que acusan y afirman su fuerte personalidad y su temperamento, no de aficionado sino de artista depurado y definido.

Lejos de concretarse a trabajos incipientes realizados con auxilio del recuerdo de estampas de co-

lor, el artista de que hablamos, Antonio Almendros Soto, se ha mostrado en los múltiples aspectos de un Arte dominado y ejercido con devoción. No fueron estos trabajos tampoco los forzados trabajos que se realizan a la vista de un Concurso, sino todos ellos, expansiones de un espíritu selecto ceruidos por la Belleza, tanto que tuvo el expositor que recabarlos de sus amigos y pariente en cuyo poder se hallaban. Por esto, las obras que ofrecía, tienen el valor de aciertos, no de promesas; son trazos de cosas definitivas en una variedad intensa de penetración artística, uniforme y honda.

Dentro de su catálogo, son de mencionar —no con Mención Honorífica sino con aspiraciones a Medalla, todas ellas, que podríamos llamar muestras y modelos, de un arte polifacético y luminoso; nos sorprende la firmeza y detallismo en «La Muerte del Rey D. Felipe II», dibujo a pluma, de finísimo trazo y relevante mérito, donde la fantasía moderna se funde con el gusto clásico de un modo sorprendente; sigue un Desnudo al pastel, de admirable coloración y factura indiscutible; de las acuarelas se destaca una copia fidelísima de la Dolorosa de Tiziano, fiel reproducción del óleo maravilloso; más allá el Esclavo, de Miguel Ángel; es un estudio de luz y medias tintas realizado al carbón. Hay después un cartel al óleo, revelador del dominio del artista para el Arte decorativo y sobre las demás acuarelas, entre los numerosos bocetos, ensayos, caprichos y apuntes, surgen con poderoso relieve dos obras más; dos portadas para libros próximos del poeta y académico señor Mendizábal: una, para el libro «Vidas efímeras»; otra para la novela «La Sacerdotisa de Ipsa» y en ambas la fantasía y ejecución modernas, revelan el vario temperamento de que hablamos antes. Son una poderosa afirmación, superior aún a los paisajes acabados y aún a las ilustraciones que aparecen en la prensa de la Corte bajo la firma del señor Almendros Soto.

Toda la suya es labor de concentración, de acecho, buscando su secreto de emoción estética, cuyo secreto ha sido ya fuertemente acusado y tal vez revelado a él mismo en este conjunto de obras que se han enmarcado solas en un prestigio legítimo de cuantos juicios sólidos han juzgado la diversa labor de los concursantes.

Si el triunfo es algo vago, algo abstracto que no puede concretarse a la materialización de los hechos, el señor Almendros Soto ha triunfado ya; su triunfo ha sido emoción y elogio, disperso pero unánime, de cuantos han contemplado sus líneas de colores, sus fantasías y sus realismos, porque de todo hay discretamente y perfectamente ajustado al asunto y a la ejecución.

Vemos en resumen dentro del alborar de la juventud que al Arte consagra sus desvelos, un artista nuevo; pero en toda la extensión de la palabra «artista».

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	765'8
Temperatura máxima . . .	30 4
Idem mínima	20 0
Idem media	25 2
Idem máxima al sol . . .	37 3
Humedad relativa media .	68
Evaporación en 24 horas .	3 0
Lluvia en 24 horas . . .	0 0
Viento dominante	S.S.E.
Fuerza en metros por segundo	4 5
Nubosidad	despejado

NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

El anticiclón de España se corre lentamente, y ocupa hoy bastante extensión, pues además de nuestros territorios actúa sobre Francia, Suiza y el Mediterráneo. Desde el paralelo 25 al 40 y desde las Azores a América, se extiende el efecto de la zona de buen tiempo. Una cosa análoga ocurre sobre el Báltico.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 35° en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 21°.

Tiempo probable hasta el día 24 a las 7 horas: Cantabria y Galicia algunas nieblas. Resto de España buen tiempo.

Rutas aéreas: En las que parten de Madrid para Francia y Barcelona, buen tiempo. Ruta Madrid Canarias: En el territorio español vientos flojes del 1° cuadrante, nieblas y algunas lluvias.

Agricultores: No es probable que llueva en España, si bien el tiempo seco va perdiendo estabilidad.

Navegantes: En el Golfo de Cadiz y Mar Ibérico marejada del Este.

DE PRACTICAS

TIRO NACIONAL

Con gran animación y entusiasmo sin límites, se celebraron el pasado domingo las prácticas de tiro con fusil en el campo de esta Representación.

Se efectuó también un concurso en el cual tomaron partes todos los concurrentes, que por cierto fueron en gran número, obteniendo el premio el novel tirador don Juan Muñoz Garbin, por lo que fué muy felicitado.

NECROLOGIA

Ayer mañana falleció en esta capital, el oficial de Telégrafos don Camelo Recio Gómez.

Reciba su apenada esposa y demás familia, nuestro sentido pésame.

En Granada ha dejado de existir, el teniente coronel de Caballería, retirado, don Rafael López de la Cámara.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 23

Disposición universitaria

En la «Gaceta» se publica una disposición confiando a las Universidades la misión de velar por las disposiciones referentes a la moral y al trabajo científicos de la enseñanza universitaria.

Weyler mejorado

El doctor Huertas que asiste al capitán general señor Weyler, ha manifestado que éste ha mejorado mucho, esperando que dentro de pocos días se halla restablecido, salvo complicaciones, que no espera.

Wais de viaje

El ministro de Hacienda señor Wais, ha marchado a La Coruña, donde permanecerá hasta el jueves.

Poco antes de marcharse firmó una real orden nombrando al conde de Gamazo representante del Consejo Superior Bancario en el Banco de España.

¿Ofrecimientos a Alba?

Se está comentando en los círculos políticos la información que ha publicado un periódico de Logroño, asegurando que veinte exministros liberales han ofrecido su concurso al señor Alba (don Santiago). Este dicen que impuso la condición de que la jefatura del partido se le otorgara al señor Villanueva.

Uno de estos días--añaden--se entrevistarán los señores Alba y Villanueva.

¿Retraso de las elecciones? ¿Entrada de los liberales?

Dicen que cuando se haga público el acuerdo entre los señores Villanueva y Alba, el general Berenguer anunciará el retraso de las elecciones generales, dando lugar con ello a la subida al poder de los liberales.

Un grupo se muestra partidario de hacer ante las elecciones municipales.

Lo que estima Alba

Apesar de la reserva que se guarda, se sabe que el señor Alba estima necesaria una política nueva que separe radicalmente todo lo anterior.

Para ello--dice--debe buscarse y encontrar elementos nuevos, porque debe producirse sensación. Todo lo pasado no fué en balde y debe respetarse por las gentes de sentido y responsabilidad. Sacudir la indiferencia política hoy, es la muerte de España.

En la entrevista con el Rey que tuvo en París el señor Alba, le habló sin veladuras, exponiéndole el programa que convenía desarrollar, y que se halla solo en condiciones de desarrollarlo, contando con las asistencias indispensables, y que aceptaría el poder. Como primera providencia, necesitaría la agrupación de los elementos de la izquierda; sin embargo, no deben sentirse impacientes, porque el país es quien debe decidir.

En los momentos presentes--siguió diciendo el señor Alba--no tiene viabilidad una concentración de las derechas, por la imposibilidad de aceptar cargo alguno el señor Cambó.

Acerca de la nueva Dictadura, dijo que no la considera posible porque nadie la soportaría, y respecto a la situación financiera, dijo que los financieros españoles debían ponerse en relación con la banca mundial y en ablar diálogos que dieran a conocer la verdadera situación de España.

Por último dijo el señor Alba, que considera necesaria la estabilidad política para acabar con la especulación, que es un verdadero escándalo.

Salvatella procesado

El exministro señor Salvatella, ha comparecido nuevamente ante el Juzgado militar de San Sebastián, donde se encuentra.

Se le notificó el auto de procesamiento por la publicación de su artículo de hace varios días.

Noticia desmentida

Se ha desmentido la noticia publicada sobre la muerte del boxeador Luis Rayo.

Este padece una lesión en un pulmón, que le fué ocasionada en el último combate sostenido, pero curará pronto según aseguran los médicos.

TOROS

Madrid, 23.

En Valladolid

Se ha celebrado en esta plaza la corrida anunciada.

El premio del concurso de ganaderías le fué adjudicado a don Gabriel González.

Gitanillo de Triana estuvo desigual.

Vicente Barrera superior.

Manolo Megias (Bienvenido) pésimo.

En Logroño

Los toros de Ierez Tabarero lidiados esta tarde cumplieron.

Marcial Lalanda quedó colosal, concediéndosele dos orejas y un rabo.

Cagancho estuvo superior en uno, otorgándosele dos orejas, y mal en otro.

Villalta superior, concediéndosele dos orejas.

BOLSA

Madrid 22.

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	71 50
Id. 5 ^o amortizable . . .	00 00
Id. 4 ^o idem	76 25
Banco de España . . .	000'00
Español de Crédito . .	000'00
Hispano Americano . .	250'00
Tabacalera	232'50
Londres a la vista . . .	45 00
Paris idem	36'35
Dólares	9'25

PERPEN

Manuel García Galott
PRACTICANTE
 Reina, 31, bajo, derecha

DE SOCIEDAD

Una boda

En el Sagrario de la iglesia Catedral se ha celebrado el enlace de la bella señorita Presentación Valls Alonso con el empleado de las oficinas de la Compañía de Andaluces don Angel de la Peña Belbudo.

Fueron apadrinados por el comandante de Infantería don Luis García de la Capilla y señora doña Agustina Alfonso.

Por el reciente luto que guardan las familias, la boda se celebró en la mayor intimidad.

Al nuevo matrimonio, que ha marchado a Granada y Córdoba, deseamos muchas felicidades.

Próximo enlace

El próximo sábado, a las once de la mañana, en el templo de nuestra Patrona la Virgen del Mar, se celebrará el enlace matrimonial de la encantadora señorita Conchita Berdejo Arigo, con el vicesecretario que fué de esta Audiencia, hoy Secretario de la de Teruel, don Manuel Enciso Callejo.

Para el acto de desposorios se han cursado numerosas invitaciones.

Enviamos nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

Notas taurinas

Para el 28

La novillada organizada para el domingo anterior, a beneficio del Sindicato Obrero de la Aguja, ha sido aplazada para el día 28 del actual, a las cuatro y media de la tarde.

Se lidiarán cuatro reses, despachando tres Eduardo Navarro, de Granada, y José Guerrero (Guerrero) y Miguel Gómez Vigar, ambos de Almería; el último, hijo del exmatador de toros nuestro paisano Julio Gómez (Klampaguito).

Además actuará para lidiar y matar una de las reses, Charlot Cotasa, Llapisera Pollo Pera y su Botones, cuadrilla bufa almeriense que actuó en nuestra plaza en uno de los días de la próxima pasada feria.

Las reses pertenecerán a la ganadería de don Celso Pellón.

Antonio Oller

Nuestro paisano Antonio Oller, está en la presente temporada obteniendo muchos triunfos, habiendo sido el último en Laujar, donde actuó como único matador.

El domingo próximo torreará en la plaza de Cuenca, alternando con Paco Cester.

Nos alegramos de los triunfos del paisano.

Los mejicanos

Se ha señalado para pasado mañana en la plaza de Quintanar de la Orden (Ciudad Real), la alterna de la novillero mejicano Alberto Balderas, que le será dada por Manuel Mejías (Bienvenido).

—Ha embarcado con dirección a Méjico, Juan Espinosa (Armillita I), que lleva contratadas varias corridas para San Luis de Potosí y otros estados mejicanos.

Fallecimiento

En San Sebastián falleció hace varios días, Ignacio Ocejo, segundo hermano de la dinastía de los Ocejos, de la que no queda más que el mayor, Beigino.

Su muerte ha sido muy sentida.

¿Lalanda se retira?

Otro periódico dice también lo que sigue:

«Nos dicen que Marcial Lalanda piensa torrear ya poco. A lo sumo la temporada que viene, que será la última. Esto, si circunstancias oportunas no hacen que se adelanten los acontecimientos.

Ni aseguramos ni dejamos de creer pero nos merece mucho crédito quien esto nos dice.

Y creemos que no va desacertado, porque Lalanda no podrá encontrar mejor ocasión para despedirse del torero.

¡Hasta en Alemania!

Vamos ganando terreno los taurinos. Alemania, que se mostraba hostil a nuestra fiesta, ya la ha admitido, pero con ciertas reservas. No pasa porque mueran los toros en el ruedo a la vista de la afición; eso no.

Los hermanos Gallardo, residentes en Los Barrios, van a ir a Berlín nuestra fiesta nacional, estando ya contratado Marcial Lalanda, según dicen.

VENTA ERITAÑA
RESTAURANT ECONOMICO
Comedores próximos al mar
Teléfono 76



VAPORES FRUTEROS

El magnífico buque a motor

“Almenara”

Llegará a este puerto el próximo día 25 del actual para cargar barriles de uvas con destino a los mercados de DUB IN y BELFAST.

Agentes: José López Guillén en Testamentaria.

Vapores frigoríficos para Sur América

Cosulich Line

El rápido vapor

TERESA

Llegará a este puerto el día 26 de Septiembre, admitiendo carga en bodega corriente y en FRIGORIFICO para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Hay que pedir cabida con anticipación.

Para huecos e informes su Agente:

M. BERJÓN, Boulevard, 55.



VAPORES FRIGORIFICOS PARA SUD-AMERICA

COSULICH LINE

El rápido vapor

CAROLINA

Llegará a este puerto el día 10 de Octubre, admitiendo carga en bodega corriente y en FRIGORIFICO para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Hay que pedir la cabida con anticipación.

Para huecos e informes, su Agente:

M. BERJÓN, Boulevard, 55.

ERA NECESARIO

No hay exportación

Se ha publicado una Real orden derogando la de 31 de Julio último, por la que se autorizaba la exportación de patata, prohibiéndose como consecuencia la misma, sin que esta medida quiera suponer que en el momento preciso no se dicte la determinación correspondiente con relación a la clase denominada temprana.

Era necesaria esta Real orden, pues la patata hasta en las ciudades productoras como es la nuestra, ese tubérculo, que es el alimento de la clase pobre, vá resultando un artículo de lujo.

Y esto constituye un abuso que no puede tolerarse.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ayer mañana, en la Sala primera se celebró un juicio señalado de causa procedente del juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de daños, quedando concluso para sentencia.

Condenado

El tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa número 64 de 1930, del juzgado del distrito de San Sebastián, condenando al procesado José Cruz Carmona (a) Capitán, como autor de un delito de lesiones con deformidad, a la pena de ocho meses de prisión y pago de las costas.

Absolución

El mismo tribunal ha fallado la causa número 50 del corriente año, del juzgado del distrito de la Audiencia, absolviendo al procesado Carlos Gómez Gómez (a) El Gitano, del delito de tentativa de homicidio por imprudencia de que se le acusaba.

Otro condenado

Por el tribunal de la Sala segunda se ha dictado sentencia en la causa número 65 de 1929, del juzgado de B rja, condenando al procesado Francisco Joya Sánchez, como autor de un delito de daños por imprudencia, a a pena de 125 pesetas de multa e indemnización e 515 pesetas al dueño de la camioneta número 1331 de esta matrícula.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 43 de 1930 del juzgado del distrito de San Sebastián, contra José Martínez acusado del delito de robo.—Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Antonio Rueda.

Sección segunda.—Vista de causa número 45 de 1929 del juzgado de Cuevas, contra Isabel Castellón, sobre abusos contra la honestidad.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Decio Navarro.

Vista de incidente de apelación de causa número 17 de 1930, procedente del juzgado de Gagal, por el delito de falsedad.—Abogado, don Manuel Esteban; procurador, don Fernando Escobar.

Bollería Suiza

NOMBRE REGISTRADO FUNDADA EN 1890
Premiada con Cruz de Honor y Medalla de Oro.

Especialidad de la casa: Bello de Amsterdam, de chocolate y Suizo. Isabela de coco. Torta de manteca Rosco de aguardiente. Pan de aceite, de azúcar y dormido.

Esta casa no tiene ninguna sucursal.
Aguilar de Campóo (Entrada al Mercado).

Finska Angfartygs Aktiebolaget

El vapor RHEA, cargará el 24 de Septiembre para Helsingfors Aho, y demás puertos de Finlandia.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura 5

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El vapor MASSILIA saldrá el 23 de Septiembre para Goteborg, Stockolmo y demás puertos de Suecia.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura, 5

DS AJS Spanskelinjen

El vapor «San Andrés» está en puerto y saldrá para Oslo, Bergen y demás puertos de Noruega.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

Número de ocho páginas

Instrucción pública

Los presupuestos escolares

La Sección previene a los maestros y maestras de las Escuelas nacionales de la provincia, que al confeccionar el mes próximo, como es de precepto, los presupuestos escolares, deberán hacer constar al pie la matrícula de la Escuela, con distinción de los niños por grupos de edades.

Los presupuestos que vengan sin ese requisito y sin la expresión de sueldo del maestro y de la gratificación de adultos que disfrute, si es varón, será devuelto.

Una disposición

Se ha dispuesto por la Dirección general de primera enseñanza que en caso de cese o cambio por cualquier causa de los Directores o Directoras de Escuelas Normales, desalojen enseguida sus habitaciones si las ocuparen en el edificio de sus respectivos Centros, y que los que los sustituyan no podrán en ningún caso habitar dentro de dichos edificios.

Los folletos del escalafón

La orden del 13 del actual («Gaceta» del 14) concede un plazo de veinte días que pueden utilizar los maestros y maestras que quieren adquirir más pronto el folleto de las seis primeras categorías del primer escalafón.

Dicho plazo se está aprovechando para hacer los paquetes postales que se han de enviar a las Secciones administrativas de Primera enseñanza a fin de que éstas entreguen ejemplares, previo recibimiento a los habilitados, cuyo recibimiento será devuelto una vez que presenten las tarjetas de los interesados, que las Secciones remitirán después a la Dirección general.

REMITIDO

Los Legionarios de España en Almería

Bajo la presidencia de un teniente del Ejército, retirado, ha quedado constituido en nuestra capital el Comité provisional de organización y propaganda del Partido Nacionalista Español, que también se conoce con el título de «Los Legionarios de España».

El patriótico ideario del nacimiento Partido Nacionalista Español que tiende a velar por el engrandecimiento de la Patria, de su industria y su comercio, así como al mejoramiento de las clases media y obrera, al ser conocido e interpretado fielmente por todo español que sienta hervir en su pecho el ardoroso amor de patriotismo hispano, acude presuroso a ingresar en él para ocupar puesto de honor en sus Legiones.

Así se explica que en los cuatro meses de existencia del Partido Nacionalista Español, se cuentan por centenares de miles las

adhesiones a él y que en nuestra ciudad apenas iniciada la propaganda figuran en sus listas «cientos siete» afiliados, entre los que figuran bravos jefes y oficiales retirados que en defensa de la Patria vertieron su sangre en los campos de batalla y en el terreno de los desagravios supieron mantener incólume el bendito ideal del honor hispano.

El Partido Nacionalista Español no puede olvidar que el valeroso ejército de España paseó victoriosa por toda la superficie del planeta la bendita enseña de la Patria hispana, para que un rey español pudiera decir que en sus dominios no se ponía el sol; por ello aspira y no pierde la esperanza de que nuestra Patria vuelva a ser la España envidiada por todo el orbe, seguro de que su ejército es digno descendiente del de aquellos tiempos, pudiendo demostrar con el glorioso desembarco y toma de Alhucemas, hecho de armas registrado por técnicos como el más sublime del presente siglo.

El Partido Nacionalista Español ve con profunda pena que ese mártir, héroe del trabajo, fuente inagotable de savia de donde se nace toda actividad humana, después de haber regado el suelo que pisa con copioso sudor, al llegar a su humilde hogar no encuentre siquiera comida abundante y mucho leche donde pudiera reponer las fuerzas gastadas en el mortificante trabajo del día que pasó, y que precisa activar para el vendidero. Por eso piensa y concierne a la alianza con el partido de nuestro ilustre conde de Guadalquivir, que en las científicas iniciativas de este gran hombre ve que el angustioso problema del obrero español quedará resuelto el día que aquel sublime ingeniero ha

lla arrancado para la industria española las máximas energías que puedan producir los saltos de agua de nuestros caudalosos ríos, llevando este líquido a los eriales para que se troquen en vegas productivas los millenes de hectáreas que en la actualidad no producen.

El Partido Nacionalista Español no ofrecerá nunca a sus adheridos cosa que no pueda cumplir, y se limitará bajo la dirección de su patriótico jefe señor Albiñana, tres veces doctor y por ello gran sabio, a indicarles el camino que debieran seguir en pró de conseguir el máximo rendimiento de su trabajo, que es el único patrimonio que posee mientras subsista la sentencia humana «lo mío, mío y lo tuyo, tuyo».

FRANCISCO FLOKIDO.

Teniente retirado.

Noticias marítimas

Nuevos barcos fruteros

Leemos en la Prensa extranjera que la Compañía Pinillos ha encargado a los astilleros Euskalduna, de Bilbao, la construcción de dos motonaves, de 3 700 toneladas, especialmente adaptadas para el transporte de fruta fresca.

Cada uno de estos barcos irá provisto de un motor Sulzer, de cinco cilindros, que desarrollará una fuerza de 1 750 caballos en el eje.

La expesada Compañía posee otros dos barcos; el «Sil» y el «Ebro», dedicados también al transporte de fruta y que entraron en servicio hace poco más de un año.

Exámenes para maquinistas

El 1.º de octubre próximo darán principio los exámenes para maquinistas navales habiéndose nombrado un Tribunal único, que se constituirá en las Comandancias de Marina de Cádiz, Ferrol, Bilbao, Barcelona y Cartagena, por este orden.

Presidirá el Tribunal el ingeniero naval don José Togores, y serán vocales los maquinistas primeros don Laureano Menendez y Avelino Torres, y secretario, el capitán de corbeta don Francisco Gil de Sola.

Parraleros Embarcadores

Pastas en todos los colores y brochetas especiales para marcar barriles y cajas acaba de recibir una importante remesa

EUGENIO DE BU

Almacén de drogas y productos para Sanidad Agrícola
Calle de Granada, 35 y 37. Teléfono, 88. ALMERIA.

Inapetencia hoy significa

Anemia mañana

No se abandone Vd. y tome Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Produce apetito y reconstituye.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

Instituto de reformas sociales

Su obra benéfica

En los comienzos del siglo se creó en España el Instituto de Reformas Sociales. Fué la obra de dos hombres demócratas que comprendieron perfectamente en qué forma había de encauzarse el problema del trabajo: los señores Canalejas y Azcárate.

El Instituto ha tenido una vida corta y fructífera y murió cuando gozaba de la mejor salud, es decir, cuando se hallaba en la plenitud de su labor.

Durante los años de su actuación intervino tan constantemente, en la vida social del país, que no hubo tiempo para resumir su actuación. Lanzó estudios sobre los diversos problemas sociales, preparó proyectos de ley, encauzó las cuestiones del trabajo intervinierón eficazmente y con acierto para crear un espíritu nuevo capaz de comprender los sentimientos de humanidad y de justicia sobre los que deben asentarse las modernas legislaciones del trabajo.

El Instituto murió un día, sin saber por qué, y parecía obligado que alguien con autoridad hiciera de él los elogios debidos. La «Revista Internacional del trabajo», preocupándose de todas las cuestiones que pueden interesar a las clases sociales, ha encomendado la labor de historiar la obra del Instituto a uno de los elementos más activos que tomaron parte en la misma, a don Adolfo Posada, el cual, en un interesante trabajo que se publica en el número de dicha revista correspondiente a agosto, se ocupa de aquella interesante entidad, recordando cómo nació y señalando cuál fué su principal labor.

La «Revista Internacional del Trabajo» publica también un interesante artículo sobre la importancia económica de las organizaciones cooperativas.

Juzgado Municipal

DIA 23

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. — Matilde López Espinosa y Francisco Gómez Estrada.

DEFUNCIONES. — Elena Enciso Martínez, de 9 meses, de tos ferina.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.
Tratamiento antirrábico completo.
Consulta: Eduardo Pérez, 7

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, número 15. ALMERIA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid, 23

La firma de hoy

Hoy han sido firmados por el Rey los siguientes decretos:

De la Presidencia:
Reorganizando los índices económicos.

De Gobernación:
Varios ascensos en el Cuerpo de Correos

De Instrucción pública:
Refundiendo los decretos que reorganizaron el Consejo de Instrucción.

De Economía Nacional:
Estableciendo las reglas para la importación de las bebidas alcohólicas y las normas para el funcionamiento de los Sindicatos y Sociedades Económicas.

También ha sido firmado un decreto relacionado con la liquidación de los Pósitos.

Reclamación de daños y perjuicios

El decano de los abogados de Barcelona don Francisco Aumatel, reclamará daños y perjuicios al exministro don Gil Ponte y a dos abogados de Barcelona, porque desempeñando el cargo de fiscal durante la Dictadura le persiguieron tenazmente perjudicándole en su carrera.

El señor Aumatel reclamará varios millones de pesetas, los que destinará a levantar un monumento para perpetuar las víctimas del señor Ponte.

Para socorrer a los obreros

El Ayuntamiento ha votado un crédito de 250 000 pesetas, para destinarlo a socorrer a los obreros parados.

La dimisión del duque de Alba

El diario «La Nación», en su número de hoy, se hace eco de las noticias circuladas acerca de la dimisión del ministro de Estado señor duque de Alba, a raíz de que ya trató de mar-

chase cuando presentó la dimisión el ministro de Hacienda señor Argüelles.

Dice que apesar de que el Presidente general Berenguer trató de disuadirle, el señor duque de Alba insistió en sus propósitos de abandonar la cartera.

No obstante, las referencias obtenidas de San Sebastián dice que el propio señor duque de Alba desmintió cuanto se viene hablando relacionado con su dimisión.

De Provincias

Madrid, 23.

De Barcelona

Se han recibido de Barcelona las noticias siguientes:

El Gobernador civil eximió de la obligación de la censura las galeradas que se refieren a las cuestiones políticas, manteniéndolas únicamente para las sociales.

A algunos obreros del ramo de construcción se negaron a reanudar hoy el trabajo por no haber sido despedidos los esquirolles. Una manifestación formada por 500 huelguistas, marchó al Sindicato único para protestar de lo, asistiendo después a un mitin para tratar del mismo asunto.

Se han entablado negociaciones para ver si se encuentra solución, habiendo propuesto las empresas emplear a los esquirolles en las obras que se realizan fuera de Barcelona.

Ha sido detenido un comunista que excitaba a los obreros para reproducir el conflicto de la pasada semana.

En la carretera de Sans, un automóvil que iba conducido por la señorita Pilar Molins, chocó contra un árbol, resultando aquella muerta instantáneamente.

Aumentó hoy el precio de la carne, pues los abastecedores no sacrificaron reses, escaseando éstas.

Llegada de un ministro

El día 30 del corriente llega-

rá a San Sebastián el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, que regresa de su viaje a Ginebra.

El ministro cumplimentará al Rey, y el embajador portugués le obsequiará con un banquete.

Actitud agresiva de esquirolles.-Una muchacha herida y un muerto

Telegrafian de Vigo, que ayer varios grupos de descargadores de carbón, de los llamados esquirolles, recorrieron las tabernas, bebiendo demasiado.

A una muchacha se le ocurrió llamarles «amartillos», lo que dió lugar a que le dieran varios golpes.

Acudió a defenderla Francisco Riol, al que también los esquirolles golpearon con la culata de un revolver.

Poco después acudió su cuñado llamado Francisco Alonso, al que mataron a tiros.

El muerto deja seis hijos y su esposa en cintas.

Los agresores huyeron. El hecho ha causado gran sensación, estando los ánimos excitados.

Vuelo del príncipe de Asturias

Otro despacho de Vigo dice que el príncipe de Asturias, después del vuelo que realizó ayer en el hidroavión, se mostró tan entusiasmado, que exclamó: «Hoy fué el día más feliz de mi vida».

Lamentó que el vuelo hubiera tenido tan corta duración, pues el paisaje merece una detenida contemplación.

Dijo que no hay nada en el mundo más hermoso que las rías gallegas, sobre todo en un tiempo espesado.

Noticias de San Sebastián

Desde San Sebastián transmiten las siguientes noticias:

Esta mañana llegó el ministro de Estado señor duque de Alba, trasladándose seguidamente al palacio, donde despachó con el Rey.

Después acudió el general Berenguer, almorzando ambos con el monarca, saliendo a las cuatro de la tarde.

El Presidente general Berenguer negó los rumores de crisis que vienen circulando, diciendo que el señor duque de Alba había regresado en la fecha anunciada.

Dijo que durante su viaje por el extranjero hubo de celebrar varias entrevistas diplomáticas, especialmente con nuestro embajador en París señor Quiñones de León.

El señor duque de Alba, hablando con los periodistas, dijo que estuvo acompañando a su esposa en Suiza.

Agregó que apesar de las duras críticas de que viene siendo objeto, se propone seguir viajando, porque con los viajes se hacen hombres fuertes y discretos, como dijo Cervantes.

Anunció el ministro de Estado que mañana regresaría a Madrid en automovil.

Visitas del Rey

Dicen de San Sebastián que el Rey visitó esta mañana los balandros reales y el cañonero «Dato».

Después estuvo en el Club Náutico, donde tomó el vermouth.

Dice el Conde de Romanones...

Otro despacho de San Sebastián participa que ocupándose de los rumores de crisis el señor conde de Romanones, dijo que ya es tarde para hacer una modificación ministerial de menor cuantía.

Después manifestó que el próximo jueves regresará a Madrid.

Accidente de aviación.- Teniente desaparecido

Participan de Barcelona que esta mañana un hidroavión de la Aeronáutica Naval, debido a una avería en el motor entró en barrena en el mar, hallándose a 350 metros.

El aparato lo tripulaban los

...nientes de navio don Rafael Angulo y don Jaime Bonavia.

Seguidamente se lanzaron al mar los alféreces señores Saralegui y Calvet, ligando extraer con varias heridas leves al señor Angulo.

Apesar de las pesquisas realizadas no ha podido encontrar se al teniente señor Bonavia.

Dependiente asesinado

Otro telegrama recibido de Barcelona da cuenta que en una farmacia situada en la calle de Aribau ha sido encontrado asesinado y metido en un armario, el dependiente llamado Juan Calvet, de 33 años de edad.

Los informes recibidos dicen que se trata de un suceso misterioso.

PERPEN

Lea usted 'La Crónica Meridional'

VIAJEROS

Han marchado a sus posesiones de Nijar, el médico don Gabriel de la Cámara Jiménez y su esposa doña María Luisa García Oliver; la distinguida señora doña Rosalía Oliver, viuda de García Blanes, y su hija doña Concepción García Oliver.

Se encuentra en nuestra capital el consul general de Colombia en España, con residencia en Madrid don Walter Mac Lellan.

Háblase en Granada el arrendatario de las contribuciones en nuestra provincia don Gregorio Martínez.

ESPECTACULOS

En Hesperia

Esta noche, a las 9 30 se proyectarán la película en dos partes «Que viene el mono! y la superproducción en seis partes «Ramona».

Campaña uvera

Ha sido vendido en el mercado de Hull, el cargamento del vapor «Atlas», de 12 9 a 23; mayoría de 15 a 18. Bastante animación para partidas buenas.

También ha vendido en Londres el vapor «Ellen».

Según unos despachos, de 5 a 20; mayoría de 13 a 16, y otros decían de 8 a 20; mayoría de 12 a 15.

Desde el día 28 del corriente al 5 de Octubre, se anuncian los siguientes vapores:

Día 29, un vapor para Liverpool y otro a Londres, con 5.000 barriles cada uno.

Día 1 de Octubre, idem idem.

Día 2, un vapor para Hull (si

es directo 4 000 barriles y si es indirecto 2 000).

Día 3, un vapor para Liverpool y otro para Londres, con 5 000 barriles cada uno.

También se anuncian para la misma semana, sin fecha:

Un vapor para Glasgow, de 7 a 8 000 barriles; otro para Bremen, con 7.000; Bristol y Cardiff, con 5 000; Southampton y Newcastle, 5 000; Newcastle, indirecto a Londres, 1 000, y dos para Hamburgo, a 10 000 cada uno.

Ayer tarde fondeó en este puerto el vapor «E. isabeth», con destino a Bristol y Cardiff.

El vapor «Tula», apesar de haberse dado su salida para Copenhague, ayer continuaba en puerto y hoy comenzará a cargar.

Anoche salió con rumbo a Hamburgo, el vapor «nautik», llevando 16.738 barriles y 523 medios.

En servicio de cabotaje llevó el «Ayala Mendi» a Alicante 50 barriles.

La exportación de ayer ascendió a 16.788 enteros y 523 medios.

En 23 de Septiembre del año anterior se exportaron 23 055 barriles, 270 medios y 234 cajas de uvas.

En puerto quedaron: «San Andrés», para Oslo. «Tula», para Copenhague. «Elisabeth», para Bristol y Cardiff.

Ayer se vendió en Manchester el cargamento del vapor «Marmol», obteniendo precios de 8 a 17,6. Algunas partidas algo picadas.

Suma lo exportado hasta ayer, en 65 vapores, 298 103 enteros, 5 660 medios y 1 355 cajas de uvas.

En 23 de Septiembre del año anterior, en 71 vapores, 459 841 enteros, 2 273 medios y 6 336 cajas de uvas.

En igual fecha de 1928, 434 220 barriles y 1.463 medicos.

Exportación por mercados hasta el día de ayer inclusive.

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Bremen	16 689	27
Bristol	5 272	
Cardiff	3 582	
Copenhague	2 778	20
Hamburgo	45 777	839
Hull	15 121	35
Liverpool	78 182	399
Londres	64 214	298
Manchester	4 276	
Newcastle	4 490	
P. Noruega	7 339	20
P. Suecia	7 143	113
Southampton	10 352	216
Glasgow	22 505	
Sud América	3 567	
P. Finlandia	1 732	100
Cabotaje	925	1.002
Varios	170	2.258
Total	298 103	5 660

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL. NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Variación de nombre

El Cronista de la Ciudad, cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, ha propuesto que se dé el nombre de doña Elena Gómez Spencer, a la calle de la Estrella, del distrito de la Almedina.

Por una deuda...

Una pareja de Seguridad detuvo y condujo a la Comisaria de Vigilancia, a Miguel Machado García, a Josefa Vázquez Pérez y a Ramón Campos Román, los que formaron riña y escándalo.

¿Por qué causa? Porque el último reclamaba al primero 20 pesetas que le adeuda por el alquiler de un automóvil.

Resultaron el Machado con una herida leve y la Josefa con otra de pronóstico reservado, siendo curados en la casa de socorro municipal.

Homenaje a un alcalde

El periódico «El Censor», que se publica en Cuevas del Almanzora, en un artículo inserto en su último número, propone que al Alcalde de aquella ciudad don José Guirado Román, se le haga un homenaje por su laudable gestión al frente de aquel Municipio.

El homenaje consiste en regalarle un bastón de mando por suscripción entre sus convecinos y que se le ponga el nombre de Pepe Guirado a una de las calles de Cuevas del Almanzora.

Médico-Odontólogo

Hasta fines de Septiembre pasará consulta en su clínica Paseo del Principé, número 10, 2.º, el afamado especialista de Madrid de enfermedades de boca y dientes doctor Fernández Palacios.

A los republicanos

Los correligionarios que deseen asistir al acto de afirmación republicana, que tendrá lugar en la plaza de toros nueva de Madrid, el domingo 28 de los corrientes, deberán inscribirse con la debida anticipación, pudiendo hacerlo en casa del presidente de la Junta Municipal de Alianza Republicana, don Eugenio de Bustos, calle de Granada, 35, 9 moderno, de Almería.

Dos terremotos

La Estación Sismológica de Almería ha registrado dos terremotos importantes el primero; el día 21 a 23 horas, 16 minutos y 42 segundos, a 9 190 kilómetros de distancia, y el otro el día 22 a una hora, 51 minutos, 28 segundos y a 8 300 kilómetros.

Oficiales que ascienden

Con motivo del fallecimiento del oficial del Ayuntamiento don Agustín Bocanegra, ascienden de categoría y sueldo, los también oficiales don Antonio Rull y don Manuel Taramelli.

Por reñir

En la villa de Tabernas ha detenido la Guardia civil a José López Plaza, y a Rafael Ubeda Marquez, los que se hallaban riñendo, golpeándose y formando gran escándalo.

Se alquila

Espacioso piso bajo en la calle Real 33, Cuatro calles.—Razón: Guzmán 2.

Exámenes para avisador

Ayer se celebraron en el Ayuntamiento los exámenes para optar a la plaza de avisador en caso de incendios.

Los examinados fueron varios, siéndole adjudicado el cargo a Ángel Soria Jimenez.

Conductor denunciado

Entre las últimas denuncias hechas por la Guardia civil contra conductores de vehículos, figura la del que conducía la camioneta número 6 191, de la matrícula de Murcia, el que desobedeció a la pareja al cruzar por el kilómetro 99 de la carretera de Málaga a Almería y además por no tocar el aparato acústico y llevar una velocidad exajerada.

Muy barato

Se alquila un amplio almacén. Razón: en La Funeraria.

Más petróleo

Otros dos registros de substancia de petróleo se hicieron ayer en el Gobierno civil.

Don José María Donoso Tribarne, vecino de esta capital, solicitó la propiedad de 200 pertenencias, con el nombre de «Nuestra Señora del Carmen», situadas en el sitio conocido por Llanos de Rosa, del término municipal de Vera y don Antonio Muñoz Gómez, también de esta capital, 337 pertenencias, denominadas «Ilusiones», parajes Pago de las Nueve Olivares, Riquelme y otras, de los términos de Antas y Vera.

STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALESJAS 4º
PASEO NCIPE, 11
ALMERIA.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Ofaia, 20 pral.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Glorieta de San Pedro, número 1



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, curso habitual y telegrafía sin hilos

Alma, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

**CAMPANA
MENDOZA
FLORIDA**

Saldrá de Almería el 22 de Septiembre de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 7 de Septiembre de 1930, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 22 de Octubre de 1930, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas 11 céntimos impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

PRECIOS EN TERCERA

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplias seccas comedoras para el pasaje de tercera clase.

camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

¡MUY IMPORTANTE!—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que llevar sus carteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor o si es que no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: sus condesignatarios **Hijo de RICARDO JIMÉNEZ**, Bulevar del Príncipe, 75 — ALMERÍA. Continúa del Muelle 23 anexo 21



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Octubre el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbon

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 25 por plaza

Para Nueva York Habana saldrá del puerto de Málaga el día 29 de Septiembre el vapor

Manuel Arriás

Para Puerto Rico La Guayra Puerto Cabello Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 5 de Octubre el magnífico vapor

Buenos Aires

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Octubre el vapor

Reina Victoria Eugenia

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Sagura 9 bajos

Señoraa!

Este es el nombre CHIMBO: el jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano, lava y defecta ropas, vajillas, útiles de cocina etc., y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en t ozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastian Pérez, 8; Morales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funerarios, Obispo V. Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Viendostrite;

Visite en Madrid el

HOTEL DE VENTAS

donde en

dos minutos

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

MUEBLES NUEVOS 34, ATOCHA, 34 MUEBLES DE OCASIÓN
ÚNICA CASA MADRID ENTRADA LIBRE

HIPERACIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias, náuseas, vómitos después de comidas, indigestiones, dilatación estomacal, saburras, disenteria y egana ener para todas aquellas molestias que revelen ser dolorosas si tiene digema lo noas

Para más informes dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia "El Globo" Tetuán, 0

Almería botica de Santo Domingo

Compañía Transmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quinzenal)
Llegada a Almería los Miercoles 9 y 29 Julio 6 y 20 Agosto.

Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Salida para Bilbao con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Salida para Barcelona con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.**



WILHELMSSEN LINES

MODERNÍSIMAS Y RÁPIDAS MOTONAVES DEDICADAS AL TRANSPORTE DE FRUTAS ENTRE ESPAÑA Y EL

EXTREMO ORIENTE

haciendo escalas en los siguientes puertos:

Port-Said, Singapore, Manila, Hong Kong, Shanghai, Kobe, Yokohama, Straits-Ports, Colombo y demás de la India, Japón y Australia.

Estos buques admiten pasajes en primera clase a precios muy reducidos

Para más informes: Sus Agentes en Almería,

Sociedad Anónima Romero

PRINCIPE, 10 — APARTADO 2

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería

Calle Granada, 25 27 - Almería

Anúnciese en este diario; el de mayor circulación y más amplia información local y telegráfica

Balneario DIANA
Baños termales